

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 040/2023

Rivera, 09 de febrero de 2023.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA**, uruguayo de 47 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA**, uruguayo de 75 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

### AMP. PARTE N°039/23. PERSONA INTERVENIDA - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la mañana del pasado martes, donde efectivos del Grupo de Reserva Táctica, concurren a un consultorio médico en **calle Faustino Carámbula, barrio Centro**, donde intervinieron a **una femenina de 50 años de edad**, quien momentos antes había agredido a una Doctora que se encontraba en sus horas laborales.

En la jornada de ayer, fue conducida a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE A LA FEMENINA COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE AMENAZAS, A CUMPLIR LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN QUE SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 BIS DEL N.C.P.P.”.**

### AMP. PARTE N°038/23. PERSONA INTERVENIDA - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la mañana del pasado lunes, donde efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, concurren a Calle Carlos de Mello, Barrio Mandubí, donde intervienen a **un masculino de 36 años de**

**edad**; quien agredió físicamente a otros masculinos, además de proferir amenazas.

En la jornada de ayer, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA MEDIDA CAUTELAR DE ARRESTO DOMICILIARIO DEL MASCULINO, EL QUE SE CUMPLIRÁ CON CONTROLES DIARIOS Y ALEATORIOS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA, ASÍ COMO LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y/O COMUNICACIÓN POR SÍ Y/O POR INTERPUESTA PERSONA RESPECTO DE LAS VÍCTIMAS, TODAS LAS MEDIDAS POR EL PLAZO DE 90 DÍAS”**.

#### **HURTO - PERSONA INTERVENIDA:**

En la mañana de ayer, circunstancias en que un efectivo realizaba Servicio 222 en la **Terminal de Ómnibus, en calle Uruguay, barrio Centro**, intervino a un **masculino de 22 años de edad**, quien momentos antes había ingresado en el sector de encomiendas de una Empresa de Transportes, efectuando daños en los paquetes y abriéndolos, **intentando llevarse consigo 3 pares de champions**, los cuales fueron recuperados por el funcionario policial.

Luego de las respectivas actuaciones, enterada la Fiscalía dispuso: **“LIBERTAD, EMPLAZADO SIN FECHA, QUE FIJE DOMICILIO; RELEVAMIENTO DE DAÑOS”**.

#### **COPAMIENTO: PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la noche de ayer, personal del **P.A.D.O.**, intervino en el interior de un predio ubicado en **calle Ceballos, barrio Centro**, a dos masculinos de **24 y 37 años**; quienes momentos antes habría ingresado por la fuerza a una finca de **calle Joaquín Suárez**, donde mediante amenazas rindieron y maniataron al morador de la finca; instantes en que personal de la **Dirección de Investigaciones** llega al lugar y los agresores emprenden huida por los techos de las fincas linderas, ocultándose en un predio donde fueron localizados y detenidos.

**Junto a los masculinos fueron incautados dos revólveres marca Smith & Wesson, calibres 32 y 38; \$ 1470 (mil cuatrocientos setenta pesos) y R\$ 214 (doscientos catorce Reales).**

En el operativo realizado participaron diversas dependencias y grupos de Apoyo, se hicieron presentes Autoridades del Comando de Jefatura y personal de Policía Científica realizando los registros correspondientes.

Los detenidos fueron conducidos a la Dirección de Investigaciones donde permanecen a disposición de Fiscalía.

#### **HURTO:**

Del interior de un automóvil marca **HYUNDAI**, que encontraba en el estacionamiento del Shopping, sito en **Avenida Sepé**, hurtaron **la suma de R\$**

**5000 (reales brasileños cinco mil) y \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil).**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**ABIGEATO:**

De un campo en zona de Cerro Alegre por camino Paso de la Arena, jurisdicción de Seccional Tercera, faenaron y "Abigearon" dos terneros de raza Angus colorado de 5 meses, dejando en el lugar cueros y vísceras.

Trabajan, personal de la U.R.P. RURAL II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.